



Resolución Nro. 10 a CJ 017 8008 CNTTT
Tel. 06 2904 604
Ibarra Ecuador

INFORME Y APROBACIÓN DE EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Natabuela 31 de marzo 2012.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2011.
3. Aprobación de las cuentas y balances correspondiente al ejercicio económico 2011.

De acuerdo a la convocatoria realizada el 22 de marzo de 2012, en el diario de "El Norte", a los socios de la Compañía de Taxis "Natabuela" S.A.; se procede a realizar la Asamblea General Ordinaria de accionistas, siendo las 19:20 horas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa se procede a dar paso a la reunión para la aprobación de balances del año 2011, existiendo el quórum reglamentario.

La Gerente de la Compañía, Sra. Paulina Ramos da la bienvenida a todos los socios y da a conocer el ejercicio económico del 2011. Después de haber sido revisado y aprobado por el Sr. Comisario Luis Jojoa, el 29 de marzo 2011.

INGRESOS:

RENTAS GRAVADAS	1500,00
RENTAS PROVENIENTES DONACIONES	1180,00

GASTOS:

SUELDOS	1584,00
IESS	192,46
SERVICIOS PÚBLICOS	368,44
UTILIDADES	535,10
IMPUESTOS CAUSADOS	128,42

Luego de conocer este informe, los socios proceden a la aprobación de los balances del año 2011, el cual es unánime.

La Sra. Gerente agradece la asistencia y da como terminada la sesión siendo las 20:45.

Atentamente.-

Paulina Ramos
GERENTE

